



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que expresa su solidaridad y su apoyo al Sr. Javier Cantero, Presidente del Club Atlético Independiente de Avellaneda, quien en un loable y solitario intento por terminar con la violencia en el fútbol rompiendo los lazos que unían al club con la denominada "barra brava" que lo sigue en su campaña futbolística viene siendo amenazado por integrantes de la misma.

Asimismo, vería con agrado que el Señor Gobernador y las autoridades del COPROSEDE y esta legislatura expresen su solidaridad y su apoyo y se pongan a disposición del mismo para resguardar su seguridad y su integridad física.


NOT. ABEL E. BUIL
Vicepresidente III
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En los primeros meses de su gestión al frente del Club Atlético Independiente de Avellaneda el Dr. Javier Cantero afronta un abierto enfrentamiento con la parte más violenta de la barra de simpatizantes que siguen las actuaciones del equipo de fútbol de la institución. El enfrentamiento tuvo uno de sus puntos más álgidos durante la última semana cuando Pablo *Bebote* Álvarez, junto a otros integrantes de la denominada "barra brava" ingresaron al despacho del Presidente de la institución e intentaron amedrentarlo tras la negativa del mismo a continuar entregando los beneficios y favores que vendrían recibiendo de parte de anteriores gestiones.

En medio de una soledad que debe llamarnos a la reflexión, el Dr. Cantero redobló la apuesta en su afán de limitar la incidencia y el margen de acción de la barra, disponiendo se comenzara a utilizar el derecho de admisión para ingresar a la cancha en ocasión de cada una de las presentaciones de Independiente. Además, ordenó trasladar a la comisaría más cercana las banderas, los bombos y otros enseres que utilizan habitualmente los barras más violentos, que reposaban desde hace un buen tiempo dentro del propio club y a metros del vestuario de los jugadores.

Dos días después de que se aplicara el derecho de admisión, y por el cual, ni él, ni otros dos barras ingresaron en el partido de Arsenal frente a Independiente el sábado pasado, Álvarez volvió a su liturgia de apriete. "Las banderas o la guerra", escribió repetidamente en su cuenta de Facebook, como una consigna peligrosa y violenta.

Además, Álvarez también le dedicó palabras intimidantes a la presidenta de la ONG "Salvemos al fútbol", Mónica Nizzardo, que busca desterrar la violencia de los estadios, manifestando públicamente: "A la señora de Salvemos al fútbol, que a lo único que se dedica es a hacer proyectos destructivos y no constructivos, que quiere capacitar a los policías en lugar de capacitar a los barras... Ahora el miércoles, en la reunión de Hinchadas Unidas, les voy a pedir a todos los hinchas que vengan, así hablamos con esta señora todos los hinchas que ella denunció sin pruebas"

Hace ya muchos años que el fútbol argentino padece el fenómeno de la violencia desenfrenada. Hasta hoy son varias las decenas de muertos. No era, ni es, el único caso en el mundo claro. En el fútbol inglés también se atravesó una situación parecida que fue erradicada penando a los recurrentes. Pero en el fútbol argentino continúa. Pasa por etapas de conflicto menor y luego todo vuelve a rebrotar. Actualmente todos los fines de semana hay batallas campales en algún estadio o fuera de él. Las hay en la Primera División y hasta en las categorías menos importantes. En los clubes llamados grandes y los que apenas reúnen algún centenar de espectadores. Golpizas, pedradas y hasta tiros de bala caracterizan estos lamentables episodios. Las llamadas "barras bravas" ya han provocado varias suspensiones de fechas en los últimos años. Y alguna vez el fútbol estuvo parado como dos meses.

Es una enfermedad que asota a este deporte muy seguido últimamente, a pesar de todos los intentos que se han llevado a cabo para terminar definitivamente con la violencia.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente.-

Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente III
Diputados de la Pcia. de Bs. As.